

CONFLICTO SOLUCIONADO

Delegados Skanka cobrarán cien por ciento de indemnización

Pico Truncado

El largo conflicto que mantenían los trabajadores de la empresa Skanka por el

reclamo del 100% de las indemnizaciones por despido llegó a su fin, cuando las negociaciones se cerraron en Kohuel Kaike.

El reclamo fue iniciado por los propios trabajadores en disidencia con la decisión que tomó la empresa con el acuerdo del Sindicato de pagarle

solo la mitad de la indemnización para luego pasar a otra empresa. La negociación se cerró con la presencia de autoridades de la empresa de

Pan American Energy, los trabajadores de Skanka y el secretario de Prensa del Sindicato Pablo Fonseca.

El acuerdo incluye pagarles el 100% de las indemnizaciones por el famoso artículo 245, tomando como referencia el bruto de los sueldos. Este pago se hará a los trabajadores que serán traspasados a otras empresas y a los que seguirán prestando servicios en la empresa Skanka. Por otro lado la empresa Pan American reconoce la

vianda de los días sábados y considera las viandas un derecho adquirido de los trabajadores.

A los obreros que pasaron a otra empresa por la mitad de la indemnización que les corresponde por ley, la empresa Pan American decidió aumentar tres ítems de los sueldos para llegar a un monto de \$ 3400 más por año y de esta manera poder compensar la mala negociación que los dejó sin el 100 % de la indemnización.

el DATO

El acta que se firmó en Kohuel Kaike en forma directa entre la empresa y los trabajadores quedó abierta para solucionar otros puntos como el pago de salarios atrasados en el futuro.

Se destrabó el conflicto de Skanka y se normaliza la producción



Pan American reconoce la vianda de los días sábados y considera las viandas un derecho adquirido de los trabajadores. Mas allá que delegados de los trabajadores de UTE se mostraron molestos con el acta firmada por los dirigentes gremiales en Río Gallegos y que aún los mantiene en medida de fuerza, se supo que durante la madrugada hubo intensas negociaciones con YPF y se espera se destrabe el conflicto en las próximas horas. Se firmó un acta con la gente de Skanka y se normalizaron las actividades en Koluel Kayke y Piedra Clavada. Cobrarán 100 % de indemnización. El largo conflicto que mantenían los trabajadores de la empresa Skanka por el reclamo del 100 % de las indemnizaciones por despido llegó a su fin, cuando las negociaciones se cerraron en Koluel Kaike. Al reclamo lo iniciaron los propios trabajadores en disidencia con la decisión que tomó la empresa con el acuerdo del sindicato de pagarle sólo la mitad de la indemnización para luego pasar a otra empresa. La negociación se cerró con la presencia de autoridades de la empresa de Pan American, los trabajadores de Skanka y tuvo la presencia del Secretario de Prensa del Sindicato, Pablo Fonseca. El acuerdo incluye pagarles el 100 % de las indemnizaciones por el famoso artículo 245, tomando como referencia el bruto de los sueldos. Este pago se hará a los trabajadores que serán traspasados a otras empresas y a los que seguirán prestando servicios en la empresa Skanka. Por otro lado la empresa Pan American reconoce la vianda de los días sábados y considera las viandas un derecho adquirido de los trabajadores. A los obreros que pasaron a otra empresa por la mitad de la indemnización que les corresponde por ley, la empresa Pan American decidió aumentar tres ítems de los sueldos para llegar a un monto de \$ 3400 más por año y de esta manera poder compensar la mala negociación que los dejó sin el 100 % de la indemnización. El acta que se firmó en Koluel Kaike en forma directa entre la empresa y los trabajadores quedó abierta para solucionar otros puntos como el pago de salarios atrasados en el futuro. Por su parte el cuerpo de delegados de las 5 empresas que forman la UTE-Cañadón Seco que llevan un mes de reclamo para pedir re categorizaciones y la vianda de los días sábados, rechazó un acta que firmaron miembros de comisión del Sindicato de Petroleros Privado, entre ellos el propio Secretario General del Sindicato Héctor Segovia, Luis Cárdenas, Marcelo Salguero, Miguel Pérez, Pablo Fonseca y Fabián Torres; el día 26 del corriente mes con Domingo Rocchio y Pablo Galante en representación de YPF en presencia de funcionarios provinciales. Hasta última hora de ayer y con las primeras de este viernes se continuaron las negociaciones que según se dijo fueron positivas por lo que se espera que en las próximas horas la situación quede normalizada. Los delegados de las empresas Prosepet, Ingeniería de Obras y Lerco explicaron que el acta firmada en Río Gallegos no contiene la solución a ninguno de los reclamos que ellos plantean. Además explicaron que en ningún momento llegó a la sede del sindicato en Pico Truncado la copia del acta por los integrantes de la negociación. “Estuvimos esperando en la sede toda la tarde que envíe el acta de Río Gallegos el Sr. Cárdenas, nunca llegó y tampoco tenía conocimiento la comisión directiva local”. “Telefónicamente nos decían una cosa y acá llegó otra cosa, por eso nosotros necesitamos que acá venga Cárdenas o quien sea que haya estado negociando en Río Gallegos para que nos aclare bien el tema, haremos una asamblea con todos los compañeros y veremos qué es lo que se negoció”.

[Se destrabó el conflicto de Skanka y se normaliza la producción; hubo adelantos con UTE](#)

Más allá que delegados de los trabajadores de UTE se mostraron molestos con el acta firmada por los dirigentes gremiales en Río Gallegos, y que aun los mantiene en medida de fuerza, se supo que durante la madrugada hubo intensas negociaciones con YPF y se espera se destrabe el conflicto en las próximas horas. Se firmó un acto con la gente de Skanka y se normalizaron las actividades en Koluel Kayke y Piedra Clavada. Cobraran 100% de indemnización.



El largo conflicto que mantenían los trabajadores de la empresa Skanka por el reclamo del 100% de las indemnizaciones por despido llegó a su fin, cuando las negociaciones se cerraron en Koluel Kaike

El reclamo lo iniciaron los propios trabajadores en disidencia con la decisión que tomó la empresa con el acuerdo del sindicato de pagarle solo la mitad de la indemnización para luego pasar a otra empresa.

La negociación se cerró con la presencia de autoridades de la empresa de Pan American, los trabajadores de Skanka y tuvo la presencia del Secretario de Prensa del Sindicato Pablo Fonseca.

El acuerdo incluye pagarles el 100% de las indemnizaciones por el famoso artículo 245, tomando como referencia el bruto de los sueldos. Este pago se hará a los trabajadores que serán traspasados a otras empresas y a los que seguirán prestando servicios en la empresa Skanka.

Por otro lado la empresa Pan American reconoce la vianda de los días sábados y considera las viandas un derecho adquirido de los trabajadores.

A los obreros que pasaron a otra empresa por la mitad de la indemnización que les corresponde por

ley, la empresa Pan American decidió aumentar tres ítems de los sueldos para llegar a un monto de \$ 3400 más por año y de esta manera poder compensar la mala negociación que los dejó sin el 100 % de la indemnización.

El acta que se firmó en Koluel Kaike en forma directa entre la empresa y los trabajadores quedó abierta para solucionar otros puntos como el pago de salarios atrasados en el futuro.

Por su parte el cuerpo de delegados de las 5 empresas que forman la UTE-Cañadón Seco que llevan un mes de reclamo para pedir re categorizaciones y la vianda de los días sábados, rechazó un acta que firmaron miembros de comisión del Sindicato de Petroleros Privado, entre ellos el propio Secretario General del Sindicato Héctor Segovia, Luis Cárdenas, Marcelo Salguero, Miguel Pérez, Pablo Fonseca y Fabián Torres; el día 26 del corriente mes con Domingo Rocchio y Pablo Galante en representación de YPF en presencia de funcionarios provinciales.

Hasta última hora de ayer y con las primeras de este viernes se continuaron las negociaciones que según se dijo fueron positivas por lo que se espera que en las próximas horas la situación quede normalizada.

Los delegados de las empresas Prosepet, Ingeniería de Obras y Lerco explicaron que el acta firmada en Río Gallegos no contiene la solución a ninguno de los reclamos que ellos plantean. Además explicaron que en ningún momento llegó a la sede del sindicato en Pico Truncado la copia del acta por los integrantes de la negociación. “Estuvimos esperando en la sede toda la tarde que envié el acta de Río Gallegos el Sr. Cárdenas, el acta no llegó y tampoco tenía conocimiento la comisión directiva local”,

“Telefónicamente nos decían una cosa y acá llegó otra cosa, por eso nosotros necesitamos que acá venga Cárdenas o quien sea que haya estado negociando en Río Gallegos para que no aclare bien el tema, haremos una asamblea con todos los compañeros y veremos qué es lo que se negocia”.

PARA DARLE VALOR AGREGADO A LA PRODUCCION PETROLERA DE LA CUENCA DEL GOLFO SAN JORGE

Proponen la construcción de una destilería de gasoil en Comodoro

Se trata de un proyecto de Alfonso Lozano, un ingeniero actualmente jubilado que se desempeñó como gerente de producción de la empresa Amoco. Para cristalizar la idea se requiere una inversión de alrededor de 80 millones de dólares.

Apuntando a dotar de valor agregado a un recurso no renovable que constituye la principal fuente de la economía regional y cristalizar así un histórico anhelo de Comodoro Rivadavia, el ingeniero Alfonso Lozano impulsa un proyecto que busca atraer el interés inversor del Estado o de actores privados. Apunta a que en la cuenca del Golfo San Jorge se construya una refinería de petróleo.

Lozano plantea que regiones petroleras como Plaza Huincul o Salta poseen una destilería mientras que Comodoro Rivadavia, que además de encontrarse en la cuenca más productiva del país, tiene como ventaja competitiva un puerto marítimo, debe enviar el crudo a otros lugares para que sea procesado. "Es como imaginarse a Francia exportando uva para luego importar el buen vino que dan esas uvas", comparó Lozano.

Describió que su proyecto consiste en la ejecución de una planta refinadora de gasoil en Comodoro Rivadavia, para emplearlo como combustible, tanto en el abastecimiento de las operadoras petroleras, grandes consumidoras como para el consumo en vehículos con ciclo Diesel que transitan toda la zona sur de la Argentina.

Lozano explicó que el gasoil sería obtenido a partir de petróleo

producido en la cuenca, unos 45.000 metros cúbicos diarios de densidad 22-23° API de promedio. "Procesando tan sólo el 2,2 % de la producción diaria actual de la cuenca, se podría obtener un volumen de gasoil de 200 metros cúbicos diarios, suficiente para abastecer a la región", argumentó.

También precisó que se estima necesaria una inversión de alrededor de 80 millones de dólares para construir la planta y que el plazo de ejecución de la obra sería inferior a seis meses. Además, la totalidad de la ingeniería y fabricación de equipos puede ser desarrollada totalmente en el país, graficó respecto a su estudio.

FORTALEZAS

Entre los beneficios que implicaría la concreción del proyecto, Lozano resaltó "la incorporación de valor agregado a nuestra producción de crudo. Es sabido que todo nuestro petróleo se retira de la cuenca a través de Caleta Córdova y Caleta Olivia sin que un solo metro cúbico sea procesado localmente", fundamentó.

Además, "se eliminaría la dependencia de abastecimiento de destilerías ubicadas a más de 1.500 kilómetros. En el país existen un total de 11 destilerías de diferentes tamaños. Las más próximas a Comodoro Rivada-

ANTECEDENTES

Una refinadora en Km 8 y otra en Cerro Dragón

Hasta 1982 funcionó en Comodoro Rivadavia una importante refinería en inmediaciones de Kilómetro 8, de la que la empresa Astra obtenía importantes volúmenes de hidrocarburos. Un accidente -explosión de uno de sus equipos- paralizó esas instalaciones sin que pudieran luego ser puestas otra vez en funcionamiento.

Mientras, en 1992 Amoco se puso en funcionamiento en Cerro Dragón una pequeña planta fraccionadora de gasoil de excelente calidad, que permitió el autoabastecimiento de una operación petrolera de alrededor de 8.000 m³ de petróleo por día.

Operaban en forma ininterrumpida tres equipos de perforación, diez equipos de completación de pozos y cinco equipos de pulling. La fraccionadora procesaba diariamente 100 m³ de petróleo y obtenía 21.000 litros de gasoil con los que abastecía los equipos que allí operaban y la totalidad de la flota propia y tercerizada que transitaba el yacimiento.

Esa planta dejó de funcionar en el año 2000 y se desconocen las razones de tal decisión por parte de las autoridades de Pan American Energy -fusión de Amoco y Bidas- que opera el yacimiento a partir de 1996.

Otra refinería que funcionó en el extremo sur del país, operó hasta 1974 en Tierra del Fuego. Se trataba de una pequeña planta productora de nafta en el Yacimiento San Sebastián, que abastecía de combustible a la ciudad de Río Grande.

via están a aproximadamente 1.200 kilómetros de distancia, en Bahía Blanca y Neuquén", recordó.

Otra de las fortalezas del proyecto es que se eliminaría la posibilidad de desastre ecológico por contaminación marina en operaciones de alto riesgo cuando se trae el combustible en barco y se lo descarga en la Planta de Recepción de Combustibles de General Mosconi, dimensionó.

"La Cuenca del Golfo San Jorge ha entregado su petróleo

desde hace ya más de 100 años, sin que esta ventaja competitiva de disponer de esa materia prima, haya sido utilizada para agregar valor a la misma generando productos y derivados, dando autonomía a esta zona patagónica históricamente siempre olvidada y generando la mano de obra genuina que esa transformación pueda requerir. La humilde intención de este proyecto, es la de sensibilizar a quien corresponda y evitar que transcurran otros 100 años en las mismas condiciones", sentenció Lozano.

Oxy Argentina fue acreedora de un Premio Eikon



Oxy Argentina fue galardonada con un Premio Eikon a la excelencia comunicacional, en la categoría Marketing Social.

Tras la realización de la campaña de comunicación “Valorar nuestro lugar”, en marcha desde finales de 2008. Oxy Argentina fue galardonada con un Premio Eikon a la excelencia comunicacional.

La entrega se realizó en el Hotel Intercontinental en la Ciudad de Buenos Aires, el lunes 25 de octubre.

El evento contó con la presencia de Mariale Álvarez, coordinadora de Responsabilidad Social de Oxy Argentina; Mariana Larumbe, directora de Unidad Com Empresa & Comunidad; y Daniel Ferreira y Vanesa Abril, directores de 3 Comunicaciones Estratégicas, quienes fueron los responsables del desarrollo de la iniciativa. Además, la Asociación Civil Chicos.Net participó con la elaboración de los contenidos pedagógicos.

De esta manera, Oxy Argentina se hizo acreedora de un Premio Eikon, que reconoce a la Campaña “Valorar nuestro lugar” como iniciativa de “Marketing Social”. Esta campaña tiene como principal objetivo fomentar el conocimiento y valoración del patrimonio natural, cultural, arqueológico y paleontológico de la región, estimulando a la vez, el sentimiento de integración y pertenencia de la comunidad. La Campaña está en marcha desde el año 2008 y se compone de piezas gráficas que se publican en los principales diarios de la zona del Golfo San Jorge y Río Gallegos. Los contenidos están dirigidos principalmente a jóvenes de 14 a 20 años, que residen en las provincias de Chubut y Santa Cruz.

Componen la Campaña distintos materiales gráficos como las series “¿Conocé nuestro lugar?” (fotos de paisajes de la Patagonia); “Recuerdos de Nuestro Lugar” (24 relatos sobre hechos históricos o anecdóticos de la región); “Misterios Patagónicos” (30 historietas sobre hallazgos arqueológicos y paleontológicos); “Nuestro lugar para jugar y aprender” (revista para niños); “Semblanzas de Nuestro Lugar” (entrevistas a personajes importantes para el desarrollo local); “Flora y Fauna de Nuestro Lugar” (compilación fotográfica de la flora y fauna típica) y por la serie “Nuestro Lugar de Juegos” (trivias y juegos de ingenio).

La campaña también incluyó la publicación de dos libros: “Historias de la Estepa”, que recopila imágenes e historias vinculadas a la explotación ganadera y petrolera en la zona norte de Santa Cruz y “Aventuras en el Sur” que adapta los contenidos de trabajos de investigación a un formato de divulgación para los jóvenes. Este último se acompañó con una Guía de Actividades para docentes, con propuestas didácticas originales para trabajar en clase con “Aventuras en el Sur”.

Cabe destacar que el certamen de los Premios Eikon es organizado anualmente por la Revista Imagen, especializada en comunicación institucional, y cuenta con 18 categorías de participación. En esta oportunidad, Oxy Argentina compitió en “Marketing social”, segmento en el que se distinguen aquellas campañas de comunicación que apuntan a promover el cambio de actitudes y comportamientos sociales, como por ejemplo, para mejorar la conducta vial, la alimentación, la no discriminación.

QUIENES OBTUVIERON LAS MEJORES CALIFICACIONES EN LA ETAPA TEÓRICA DE ENTRE MÁS DE 100 INSCRIPTOS

Una treintena de participantes en la 2º etapa del “Mejor conductor de camiones de la Patagonia”

“Estamos en la recta final de las regionales, cada vez nos acercamos más a la última etapa de la competencia y a descubrir qué finalista será coronado con el título de Mejor Conductor de Camiones de Argentina 2010”, afirmó Alejandro Pazos, Gerente de Marketing de Scania Argentina, y agregó: “Nos pone muy contentos estar en Puerto Madryn realizando esta nueva etapa de la competencia, y esperamos con muchas ansias saber quién va a ser el referente de la región Patagónica”.

AGENCIA PUERTO MADRYN

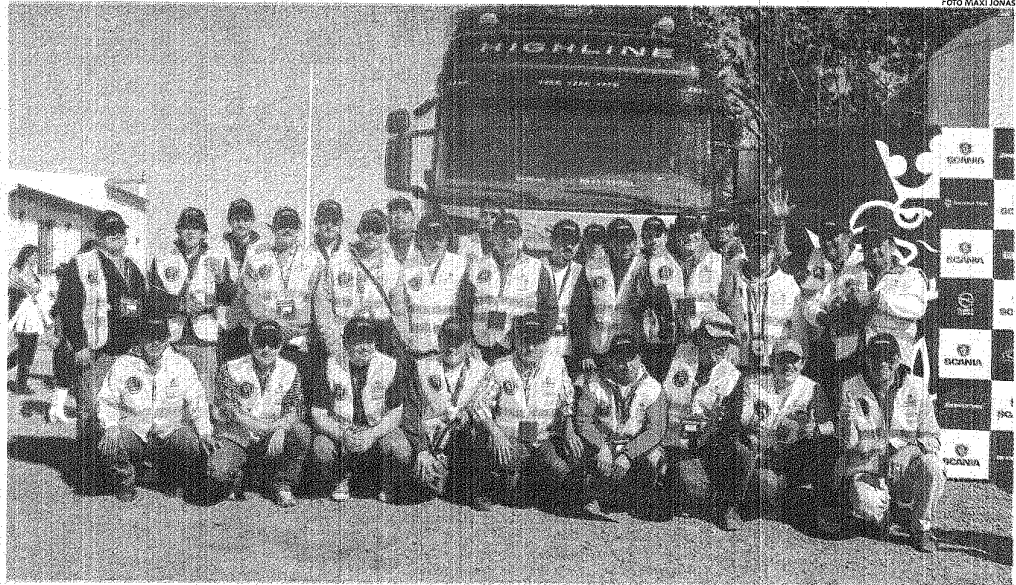
Fueron 32 los conductores profesionales de camiones de la región que se desafiaron en la segunda etapa del certamen que busca conocer el Mejor Conductor de Camiones de Argentina 2010.

Durante el fin de semana, se llevó a cabo la Final Regional Patagonia del Certamen Mejor Conductor de Camiones de Argentina en el Aeródromo “Aeroclub Puerto Madryn” donde durante toda la jornada, 32 conductores, quienes obtuvieron las mejores calificaciones en la etapa teórica de entre más de 100 inscriptos, se desafiaron en la pista para poner a prueba sus aptitudes en las pruebas de habilidad conductiva.

Esta segunda etapa consistió principalmente en evaluar las habilidades de conducción a través de ejercicios de maniobras seguras, primeros auxilios, control de cargas, entre otras habilidades.

Recta final

“Estamos en la recta final de las regionales, cada vez nos acercamos más a la última etapa de la competencia y a descubrir qué finalista será coronado con el título de Mejor Conductor de Camiones de Argentina 2010”, afirmó Alejandro Pazos, Gerente de Marketing de Scania Argentina, y agregó: “Nos pone muy contentos estar en Puerto Madryn realizando esta nueva etapa de la competencia, y esperamos con muchas ansias saber quién va a



FUERON MÁS DE TREINTA LOS FINALISTAS PATAGÓNICOS QUE PARTICIPARON DEL CIERRE DE UNA NUEVA ETAPA DEL CONCURSO NACIONAL

ser el referente de la región Patagónica”.

Las próximas fechas de competencias regionales son del 8 al 10 de noviembre en donde se llevará a ca-

bo la Regional Pampeana, en Gran Buenos Aires. Los ganadores de cada regional pasarán a la final nacional a realizarse el próximo 12 de noviembre, dónde surgirá el Mejor

Conductor de Camiones de Argentina 2010.

Más de 3.300 conductores de todo el país se inscribieron en esta, la tercera edición Argentina de la competencia

de conducción de transporte pesado más importante desarrollada por Scania a nivel mundial. La competencia que reúne a conductores de todo el país, sin importar la marca de vehícu-



EN ARGENTINA, MÁS DE 3.300 CAMIONEROS PROFESIONALES SE INSCRIBIERON.

lo que conduzcan, busca mejorar las habilidades de manejo, la seguridad y crear una red de transporte sustentable y amigable con el medio ambiente. La tercera edición del certamen “Mejor Conductor de Camiones de Argentina” comenzó el 1 de junio y finaliza el 12 de noviembre de 2010.

Premios

El ganador recibirá como premio un auto o Km. y la empresa a la que pertenece el ganador recibirá US\$ 10.000 que podrán ser utilizados para la compra de repuestos o como anticipo en la compra de una nueva unidad.

Bridgestone premiará a quien obtenga el segundo puesto con un viaje para dos personas al paradisíaco Club

Med de Rio das Pedras, Brasil. El tercer puesto se llevará un LCD 32” Full HD cortesia de Stardard Bank quien premiará también a los 7 finalistas de cada una de las regionales con 1 GPS Garmin Nuvi 205.

Asimismo, durante las instancias regionales YPF dispondrá de juegos interactivos para los asistentes a los encuentros del certamen. Por su parte los conductores semifinalistas podrán contar la historia y anécdota de sus vidas. El ganador de la mejor historia recibirá un LCD, entregado por YPF, en el marco de la Final Nacional.

Scania es uno de los líderes mundiales en la fabricación de camiones y ómnibus para transportes pesados, y de motores y durante el año 2008 sus ingresos alcanzaron 8,1 mil millones de Euros.#



EL ESCENARIO ELEGIDO PARA LA FINAL PATAGÓNICA FUE EL AEROCUBO PUERTO MADRYN, ALLÍ SE REALIZARON LAS PRUEBAS.



LA FINAL PATAGÓNICA FUE PROTAGONIZADA POR 32 CAMIONEROS, ELEGIDOS ENTRE 100 PARTICIPANTES DE LA REGIÓN.

Medio: Provincia 23 – Río Grande	Fecha: 01-11-2010	Pág.:
----------------------------------	-------------------	-------

Convenio con los chinos

Bertotto dijo que “desde el Gobierno están preocupados porque son ineficientes”

El referente del Partido Federal Fueguino Alejandro Bertotto cargó contra el Gobierno provincial que había salido a cuestionar a la diputada nacional Liliana ‘Chispita’ Fadul por su denuncia en C5N por el convenio con los chinos. Bertotto esgrimió que “están preocupados porque son un gobierno ineficiente, que no muestra resultados, que hacen negocios poco claros y que la comunidad le ha demostrado a partir de las 22400 primeras firmas que se presentaron el día lunes, de que está en contra de que se sigan haciendo negocios a espaldas de la gente”.



Alejandro Bertotto, referente del Partido Federal Fueguino.



Ushuaia.- El referente del Partido Federal Fueguino Alejandro Bertotto señaló por el Canal 2 de Ushuaia que “lamentablemente encabezó la semana la señora Gobernadora con declaraciones donde habla lisa y llanamente que ‘Chispita’ está siendo falaz en sus declaraciones. Esto a partir de la nota publicada por el canal de televisión C5N de la ciudad de Buenos Aires”, en referencia a los dichos de Fabiana Ríos el pasado lunes.

Agregó que se sumaron con opiniones del mismo tenor “el ministro (Rubén) Bahntje, el secretario de Comunicación Institucional (Silvio) Bocchicchio, la legisladora (Verónica) De María, hoy (por el viernes) el legislador (Fabio) Marinello, lo que demuestra que evidentemente están preocupados”.

Esgrimió que “están preocupados porque son un gobierno ineficiente, que no muestra resultados, que hacen negocios poco claros y que la comunidad le ha demostrado a partir de las 22400 primeras firmas que se presentaron el día lunes, de que está en contra de que se sigan haciendo negocios a espaldas de la gente”.

En este sentido expuso que “el convenio chino, cada día está más claro, es un negocio muy poco transparente; es un negocio que no es positivo para el futuro de la provincia y que pone en riesgo por 25 años un recurso no renovable tan importante como es el gas”.

Respondiendo a cada una de las acusaciones lanzadas por el Gobierno contra Fadul, el referente el PFF dijo que “hoy (por el viernes) ‘Chispita’ ratificó todo lo dicho por C5N; esto es así, no hay ninguna sola cosa que no sea real de lo que ella declaró y lo acaba de ratificar”.

Mientras ‘Chispita’ trabajaba el Gobierno criticaba

Por otro lado, Bertotto se refirió a la acusación del Gobierno de que Fadul no tomó parte en la defensa de la Ley 19.640. “Esto quedó desvirtuado también al haber sido la única legisladora de Tierra del Fuego de la Comisión de Economías Regionales donde se trataba de buscar un dictamen del proyecto de la ley que perjudicaba a la Ley 19.640 y tuvo la oportunidad, a pesar de no ser miembro de esa comisión, de explicarle el tema al resto de los diputados, pese a que no se consiguió el quórum”.

El dirigente político destacó que los argumentos esgrimidos por la diputada Fadul “fueron comprendidos por los parlamentarios presentes y el presidente de la Comisión le mostró a ‘Chispita’ la modificación del artículo 21 que era el que ponía en riesgo la continuidad de la ley de promoción económica e industrial 19640”.

Alejandro Bertotto observó que “mientras la diputada Fadul hacía su trabajo en el Congreso, los miembros del Ejecutivo provincial que viajaron a Buenos Aires se ocuparon de hacer prensa para perjudicar a otros partidos políticos y no para defender a la 19.640 y hoy, cerrando la semana, el Presidente de la Legislatura

(Fabio Marinello), el otro Poder del Estado en manos del ARI, acusó a 'Chispita' de no cumplir promesas de campaña, cosa que es absolutamente falaz".

En este sentido, Bertotto reveló que la diputada Liliana Fadul "ha presentado en lo que va de la fecha, más de cien proyectos conteniendo todos los temas que había prometido a la comunidad en su campaña política".

Por último, el dirigente federal remató que "con hechos, la diputada Fadul ha demostrado que se preocupa por los temas de la provincia en la Cámara de Diputados sino también por lo que representa para Tierra del Fuego este maldito convenio chino. Por lo tanto queda desvirtuado todo este ataque que lo único que demuestra es que el Gobierno es ineficiente y busca que todos sean tan mediocres como ellos", concluyó.